Barranquilla, Abril 30 del 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN CUARTO INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2026 POR EL CONTRATO N° CD-03-2026-2200

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Brindar asesoría en los procesos administrativos de la Secretaría de Gobierno, identificando áreas de mejora con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación de servicios	Se brindó asesoría en la revisión y ajuste de los procesos administrativos para guiar a las personas sobre los derechos y deberes de los ciudadanos en la convivencia con mascotas, identificando oportunidades de mejoras en los servicios y el funcionamiento del CBA,
Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Apoyo en la proyección y revisión de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas por la ciudadanía y entes de control, relacionadas con bienestar animal y servicios del CBA, garantizando respuestas claras, oportunas y técnicamente sustentadas
Brindar asesoría y asistencia técnica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión de los objetivos institucionales de la Secretaría.	Se brindó asesoría y asistencia técnica en temas de convivencia, tenencia responsable, bienestar y protección animal, orientando la toma de decisiones institucionales y fortaleciendo los lineamientos técnicos aplicados en la atención de animales en condición de vulnerabilidad, para evitar zonas de conflicto o contagio de enfermedades.
Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico,	Participación en el apoyo técnico para la formulación y seguimiento de acciones del Programa de Bienestar Animal dentro de los instrumentos de planeación

Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en la oficina de inspecciones y comisarías.	institucional, articulando dichas acciones con las funciones de las Inspecciones de Policía y Comisarías para el cumplimiento de metas de la Secretaría.
Acompañar las actividades que adelante la Secretaría o en coordinación con otras dependencias	Acompañamiento a actividades adelantadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, de manera directa y en coordinación con otras dependencias, relacionadas con acciones de bienestar animal, inspección, vigilancia y control.

Adjunto evidencias de las acciones realizadas.







Atentamente,

RASCHID ELJAIEK SAGBINI
C.C 1.051.357.720